ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MORKACORP S.A.

En la ciudad de Quito el 20 de Marzo del 2015, a las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de **MORKACORP S.A.** en las oficinas de la compañía situadas en la calle General Leonidas Plaza N 22-33 y Veintimilla, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
AMANDA SCHMITT JUDGE.	$. 799,00	799
JOY LUOISE BITTNER .	$. 1,00	1
TOTAL	$. 800,00	800

Preside la sesión la titular señorita Joy Bittner como presidenta y como secretaria la titular señorita Amanda Schmitt Judge.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Presidenta propone a los accionistas que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2.- Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3.- Aprobación del balance cortado al 31 de Diciembre del año 2014, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
4.- Elección de Comisario principal y suplente de la compañía.

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General de la Compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Por secretaria a pedido del Gerente General se da lectura al informe del Comisario. El informe es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Aprobación del balance cortado al 31 de Diciembre del 2014, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se pone en conocimiento de la Junta y como tercer punto del orden del día, El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el

ejercicio económico del año 2014. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Se elige por unanimidad como comisario principal al Señor Lennin Chimbo Delgado y al Señor Hernán Molina Pérez como comisario suplente.

Por no haber más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reanuda la sesión y la Secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La Presidenta declara concluida la sesión siendo las 13h.

Srta. Joy Louise Bittner
Presidenta

Srta. Amanda Schmitt Judge
Secretaria